

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 8 de Enero de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.091



EL NIÑO

Julian Nieto del Barco

SUBIÓ AL CIELO

el 5 de Enero de 1900

á los 12 meses de edad

Sus padres D. Emerenciano y Doña Julia, hermanos, tíos, primos, y demás parientes

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida.

FRANCES

Se dan lecciones de dicho idioma á precios económicos.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Colegio de Médicos

DE LA

PROVINCIA DE PALENCIA

La Comisión de gobierno de este Colegio ha acordado celebrar Junta general ordinaria el día 21 del mes actual, en el salón de la Sociedad Económica de Amigos del País, á las once de la mañana, á la que están invitados todos los señores colegiados, para tratar asuntos de interés general á la clase médica y particular de este Colegio.

Palencia 5 de Enero de 1900.—P. A. de la Comisión de gobierno.—El secretario, Fermín L. de la Molina.

SECCION EDITORIAL

COSAS DE ESPAÑA

El retraso de los trenes

En este desdichado país las leyes son letra muerta para los grandes, y para los chicos también, dicho sea esto último en honor de la verdad.

Dá lástima presenciar la labor, completamente inútil, de los cuerpos legisladores. Después de infinitas discusiones, enmiendas, adiciones y aclaraciones, cabildos, idas y venidas, conferencias y componendas, sale al fin de la fábrica nacional de legislación, una ley flamante, nuevita. Obtiene la sanción regia y enseguida... á la Gaceta con ella.

Cualquiera creería que le que tanto trabajo y disgustos ha costado servirá para algo. Cualquiera al ver á los diputados y senadores afanarse, nombrar comisiones, discutir, votar, creería que todo ese trabajo es fructífero. Pues no señor. Todo ello es perfectamente estéril.

Las leyes en España sirven para todo, para todo absolutamente, menos para cumplirlas. Sirven, por ejemplo, para coleccionarlas lujosamente encuadernadas, para involucrar todas las cuestiones haciendo que todos los litigantes tengan textos legales en que apoyarse sin que se sepa nunca claramente quien tiene la razón... para una porción de cosas, pero para cumplirlas y hacerlas cumplir... jamás.

Antes saldría el sol por Occidente y caería la luna sobre nuestras cabezas.

Lo propio ocurre con los que pomposamente llamamos reales decretos, reales órdenes, reglamentos y demás disposiciones que emanan del poder ejecutivo. Sirven para que la Administración sea un inextricable bosque y para que el público y los empleados se vuelvan locos, pero para cumplirlas... ¡eso nunca!

El vicio es general en todas las clases, en todos los órdenes, en todo lo que huele á español.

Es punto menos que imposible conseguir que en nuestra tierra se haga algo como deba hacerse, ó por lo menos, como esté mandado que se haga.

Pero las que batan el record en la inobservancia de la ley son las grandes empresas. Estas entidades, en las que figuran los prohombres de la política y de la banca, son terribles. Tienen todas un embudo. Para el público la parte angosta, para ellas lo ancho. Siempre que aplican al público la ley ¡que casualidad! resulta severa y rígida. Siempre que se la aplican ellas ¡que coincidencia! resulta magnánima y suave.

Las compañías ferroviarias, particularmente, son atroces.

Ellas no tendrán atenciones con el viajero, los coches serán malísimos, las combinaciones detestables, la velocidad nula, pero en cambio ¡qué puntualidad en el servicio!

Jamás llega un tren... á su hora. Cuando ac es la vía, es la máquina; salvo cuando su Excelencia la Compañía no tiene á bien dar cuenta del motivo del retraso.

Dicen por ahí, gentes sencillas, que hay multas é intervención gubernativa y otros correctivos. Pero no hagan ustedes caso. Esas son

«habladurías que andan por ahí.»

¡Multas! Pues no faltaba más. ¿Ha raspado V. la sucia y deteriorada pared de un vagón? ¿Ha molestado V. á algún señor guarda-freno ó mozo de vía? ¿Ha hablado V. sin quitarse el sombrero y hacer tres reverencias con algún consejero de la Compañía? Pues si ha incurrido V. en cualquiera de esos monstruosos delitos ¡duro en usted! Multa al canto y gracias que no le corten á V. el pescuezo. Pero ¿llegan los trenes constantemente tarde? ¿Sufré el público graves perjuicios? ¿Se muere V. de frío por falta de caloríferos? ¿Le faltan á V. al respecto los cargadores de la estación? ¿Pues aguantarse, caballeros, y muchas gracias, que peor fuera no verlo!

Tiene V. la desgracia de ser periodista, escribe V. algo que roza la delicada epidermis de algún cacique ó mandarín ¡pues ya está V. fresco! Pero pide V. una cosa tan justa como que lleguen los trenes á su debido tiempo y... no tenga V. cuidado, que al día siguiente llegarán... más tarde.

Hay que tomarlo, pues, con filosofía. Después de todo, lo que al retraso se refiere, ya se vá arreglando. Como cada vez es mayor, habrá indudablemente un momento en que circularán los trenes con veinticuatro horas de retraso y entoces claro está, que llegarán á su hora... con la pequeña diferencia de que será al día siguiente.

Voltereta.

ATENEOS

Profilaxia social de la tuberculosis

Ante un público tan numeroso y distinguido como de costumbre desarrolló el viernes último el joven licenciado en Medicina don Manuel Vázquez Lefort el tema «Profilaxia social de la tuberculosis.»

Comenzó poniendo de relieve, con gran modestia, la importancia del asunto propuesto, grave carga, según dijo, para sus débiles fuerzas y escasos méritos.

Encareció la gran trascendencia de esta cuestión que afecta nada menos que á la vida de nuestra raza y aseguró que la salud es el principal elemento para la vida y la riqueza de los pueblos.

Entrando en materia explicó muy lijaramente el proceso de la tuberculosis, cuyo desarrollo depende de que el microbio que la origina encuentre ó no terreno abonado en el organismo humano. Se trata, pues, de una lucha cuyos factores son el organismo y el microbio. El resultado depende del factor que predomine.

Esto sentado, la lógica más vulgar enseña que son dos los procedimientos que pueden seguirse para combatir la enfermedad. Uno destruir el microbio y otro fortificar, y á ser posible, inmunizar el organismo. Así, en efecto, lo hizo notar el conferenciante.

El tiempo y la experiencia han demostrado la poca eficacia del primer procedimiento. No ocurre lo mismo en cuanto al segundo y las corrientes de la ciencia moderna van encaminadas al objeto de convertir el organismo humano en un campo inaccesible al cultivo del germen mortal. Para conseguir este resultado hay que hacer poco uso de la farmacología, pero en cambio emplear de un modo inteligente y constante los principios de la higiene.

Desocho el orador de dar á conocer los terribles extragos que causa la tuberculosis, leyó algunos datos estadísticos referentes á la mortalidad en Madrid durante los años de 1896, 97 y 98. Hay que defenderse, dijo, contra este tremendo peligro y para ello es necesario acudir á la profilaxia, particularmente á la social.

Hizo notar lo feo y sucio de la costumbre, tan española, de escupir en cualquier parte, abogando porque, á semejanza de lo hecho por el municipio de Paris, se trate de corregir tan perjudicial vicio. Los esputos del tuberculoso son un eficaz vehículo para la propagación del mal.

Señaló los graves peligros que entraña el trato y contacto frecuente con los tuberculosos.

Censuró la perjudicial costumbre de barrer y limpiar los muebles levantando nubes de polvo y recomendó el riego previo, y de no ser posible, el empleo de paños húmedos para hacer la limpieza.

En cuanto á los alimentos, recordó que el cerdo y la vaca pueden transmitir al hombre la enfermedad, sobre todo la última, pues la tuberculosis bovina es de muy fácil contagio. Pero el mayor peligro está en las leches, por lo que estas y las carnes deben tomarse siempre cocidas. Respecto á los demás alimentos, deben observarse, con carácter permanente, aquellas precauciones que, desgraciadamente, solo se ponen en vigor en tiempo de epidemias.

En lo que al organismo se refiere indicó algunos de los medios más generalmente conocidos para preservarlo; como por ejemplo, evitar los catarros y muy particularmente la sífilis y el alcoholismo; el hacinamiento en asilos y cuarteles, etc., etc.

Recomendó la conveniencia de impedir el matrimonio entre tuberculosos, sifiliticos, epilépticos y alcohólicos, como se hace en algunas partes de los Estados Unidos.

Hay que fundar ligas de defensa contra la tuberculosis.

La deducción principal del Congreso de Berlín fué que la única medicina eficaz contra esta enfermedad es el aire puro, el alimento sano y el régimen de vida adecuado, y este tratamiento solo puede aplicarse debidamente en los Sanatorios.

El Sanatorio no solo cura al enfermo sino que preserva del contagio á los sanos.

Las condiciones que esos establecimientos deben tener no son tan especiales como vulgarmente se cree. El joven orador, recogiendo cuanto en estos últimos tiempos se ha escrito respecto á este asunto, señaló las principales condiciones del Sanatorio modelo. Gran pureza de aire, alimentación sana y abundantísima y una rigurosa antisepsia.

Tributó grandes alabanzas al Dr. Moliner, cuya historia trazó lijaramente. Describió el Sanatorio de Porta Cœli y enumeró sus provechosos resultados y habló del proyecto del

doctor Moliner de transformarlo en un gran Sanatorio nacional.

Enumeró las razones económicas, (reproduciendo lo dicho por el Dr. Moliner en la prensa madrileña) y morales que abonan la creación de Sanatorios é hizo un rápido resumen de la conferencia formulando nueve conclusiones, cuya síntesis es la necesidad imperiosísima de combatir la tuberculosis que amenaza acabar con la raza por medio de ligas de defensa y ereación de Sanatorios.

Terminó llamando una vez más la atención hacia la importancia del asunto y afirmando que la regeneración material es base de la moral. «Mens sana in corpore sano» dijo; la salud nacional es riqueza nacional (Muchos aplausos).

.*

En la conferencia del viernes, como en todas, hay que distinguir dos cosas: el fondo y la forma. Aunque profanos en materia médica el aspecto especial del discurso del Sr. Vázquez Lefort nos permite ocuparnos, siquiera sea muy brevemente, de la primera de dichas cosas; es decir, del fondo.

El propio conferenciante lo hizo constar con leable franqueza, y por eso nosotros lo repetimos.

Diseminados en periódicos, libros y revistas, técnicos y profanos, nacionales y extranjeros, se encuentra todo cuanto el joven disertante hizo objeto de su conferencia.

Y á pesar de estar todo ello tan al alcance de la mano, á pesar de tratarse de materias perfectamente comprensibles y asimilables para cualquiera, sea ó no médico, con tal de poseer no más que una regular instrucción, en nuestro país son en absoluto desconocidas para la masa general, lo cual prueba la escaísima afición á la lectura que hay, por desgracia en España. Bajo este aspecto merece plácemes el trabajo del Sr. Vázquez, como el de todo aquél que tienda á vulgarizar los principios de la higiene moderna, cuyo conocimiento debiera ser obligatorio para todo el mundo. No vacilamos en aplaudir muy sinceramente al joven médico y en animarle á que continúe la provechosísima tarea.

En cuanto á la forma de su oración, hemos de darle, al par que el más cumplido parabién, un desinteresado consejo. Con una discreción exquisita, digna de las mayores alabanzas, supo huir de todo lo que trascendiera á alardes mal avenidos con su juventud, comprendiendo, con admirable buen juicio, que ella era por sí sola título suficiente, aparte del mérito del discurso, para granjearle las simpatías de sus oyentes. Por esto, el aplauso. Ahora el consejo.

No haga caso el Sr. Vázquez Lefort de esas tendencias que, extremando el odio hacia lo antiguo y lo clásico, desean suprimir hasta la retórica. Crea que el arte del bien decir no solo no es inútil, sino que es necesario y que todos los temas, por científicos que sean, ganan un ciento por ciento, adornados con los recursos de la oratoria. El tono sosegado y la palabra llana y tranquila, son muy convenientes para la conversación y hasta para la discusión familiar, mas para la tribuna hay absoluta necesidad, dígame lo que se quiera, de utilizar otros procedimientos. A veces convence más, (y esto lo sabe bien el Sr. Vázquez) el que habla mejor que el que tiene más razón, y el asunto más árido, envuelto en las galas de la elocuencia, llega mucho más pronto al entendimiento del que eye.

Como entendemos que no le faltan medios naturales para ello, nos permitimos recomendarle que cultive con la discreción que le sobra, el arte retórico puesto que ilustración y talento, ya demostró el viernes que posee en un grado verdaderamente envidiable y muy superior á sus años.

.*

El doctor Simón, á quien acompañaban en la presidencia los Sres. Amor, Guzmán y Caneja, manifestó que, á pesar de lo que como medida general se había propuesto, no podía prescindir de tributar su entusiasta felicitación.

ción al que hasta ayer consideraban todos como aprovechado estudiante y desde ahora hay que respetar como médico ilustradísimo y notable.

De paso, recogió aceptó, y agradeció en nombre del Ateneo, la felicitación del doctor Moliner y encargó al Sr. Vázquez Lefert, que le trasmitiese las gracias, aunque con anterioridad a todo esto, el Colegio Médico de Palencia había tributado su aplauso al fundador del Sanatorio de Porta Coeli.

Con esto terminó la sesión. El sábado se celebrará la próxima.

El Sr. Moreno Peral, ha anunciado una conferencia acerca de la «Historia del Comercio en España».

M.

Carta de Valladolid

(De nuestro corresponsal particular)

7. Enero.

Como en una de mis anteriores cartas anuncié y bajo la presidencia del Sr. Polanco (don Francisco) se ha verificado hoy la reunión de los gremios.

Hubo mucha concurrencia y gran entusiasmo por la Asamblea.

Sin dificultad alguna se procedió a la designación de los delegados para la misma resultando elegidos los señores:

Polanco (D. Francisco).

D. Eduardo Alonso.

Emilio Vicente.

Los elegidos fueron muy felicitados por todos sus compañeros y sin más terminó la reunión.

También se ha verificado hoy la reunión de los dependientes de Comercio, los cuales en medio del mayor orden al par que con entusiasmo han designado como representantes de su Asociación en la próxima Asamblea a los señores:

D. Enrique Rutilanchas.

Manuel Macías.

Manuel Galdeano.

La Comisión Central organizadora de la Asamblea avisa por medio de la prensa a todas las Asociaciones agrícolas, industriales y mercantiles que piensen tomar parte en la Asamblea y no hayan enviado los nombres de sus representantes que, con el objeto de no complicar a última hora los trabajos de organización ya muy laboriosos a causa del gran número de delegados que han anunciado su venida, dicha Comisión Central organizadora, ruega que las sociedades aludidas hagan uso del correo ó del telégrafo, según las distancias, con el objeto de que ningún nombramiento quede pendiente después del día 10.

La misma Comisión y las especiales de *Asamblea, Recepción, Festejos y Alojamiento*, comenzará ayer la sesión permanente que durará hasta el mismo día de la Asamblea.

El trabajo en la secretaría de esta Comisión es verdaderamente abrumador.

Se ha encomendado al notable dibujante Ricardo Huerta el modelo de las tarjetas que han de acreditar la personalidad de los representantes.

Se han recibido nuevas adhesiones de Tootana, Pamplona y Badajoz.

Se ha recibido otra protesta contra el acuerdo del Centro de labradores firmada por varios de Motilla de los Caños los cuales participan, además del disgusto que le ha proporcionado aquel acuerdo, que queriendo dar una prueba de su conformidad con la Comisión permanente han procedido a la designación de tres delegados que asistirán a la Asamblea. Según noticias de prensa la reunión de la Cámara de Baçajoz ha sido importantísima acudiendo delegados de Mérida, Llerena, Zafra, Jerez de los Caballeros, Almendralejo y otros importantes pueblos.

Comienza a preocuparse la opinión de la frecuencia con que se cometen los robos en esta capital.

Ayer, sin ir más lejos, se cometieron tres, que yo sepa, aunque afortunadamente ninguno de ellos de gran importancia.

Luis.

La guerra en el Transvaal

Al desembarcar algunas tropas inglesas en Sonthampton multitud de soldados borrachos se han negado a entrar en los buques.

Reducidos a prisión y conducidos a bordo,

como los buques eran insuficientes para contenerlos, continuaron su rebelión.

Los jefes y oficiales no podían contenerlos. Ningún soldado quería combatir.

Se ha declarado el tifus a bordo de los buques que conducían al Africa los refuerzos del Canadá.

Está confirmado oficialmente que la guarnición de Mafeking ha sido nuevamente derrotada, teniendo 21 muertos, entre ellos tres oficiales y numerosos heridos.

Los boers aprietan el sitio cada vez más.

Créese que ha perecido ya más de la cuarta parte de la guarnición.

En París han fracasado las negociaciones que el Banco inglés venía haciendo para obtener Francia cincuenta millones de francos en oro.

El hecho ha producido violenta conmoción en todos los centros económicos de Europa.

Las fábricas de Krupp y del Creusot rechazan los pedidos que Inglaterra les hace de material de artillería.

De modo que muy pronto se va a ver el ejército inglés en un grave aprieto para reponer el material.

Toda la prensa financiera comenta el fracaso sufrido por el Banco inglés al no haberse prestado la cantidad en oro que pedía a Francia.

Añaden los periódicos a que aludo que el citado Banco no tendrá más remedio que acudir al de España, que es el que hoy se encuentra en mejor situación para hacer ese préstamo.

La prensa de Londres pide con insistencia al Gobierno que aumente todo lo posible la marina y el ejército.

Corre el rumor de que el general Buller se ha suicidado al día siguiente del segundo decastró sufrido por sus tropas a orillas del Tugela.

En el Cabo han sido apresados como sospechosos varios soldados holandeses.

El vapor alemán detenido en Adén ha vuelto a embarcar el cargamento, después de revisado, y ya tiene autorización para que continúe libremente su rumbo.

En Ladymith arrechía el cañoneo de los boers en términos que hace imposible casi la desesperada resistencia de la plaza.

Los sitiadores han intentado tomar por asalto los reductos de la línea de defensa exterior, sin haberlo conseguido.

En Bruselas se anuncia la próxima reunión de la Liga suiza llamada de la paz, la cual protestará enérgicamente de la guerra que se sostiene en el Transvaal por motivos de ambición.

Triste suceso

Un periódico de Granada da cuenta de un espantoso crimen cometido en Villanueva Meria.

El autor es un pobre loco llamado Antonio Aguilera que hace próximamente mes y medio fué dado de alta en el Manicomio de Granada.

En la mañana del día 1.^o fué a la iglesia para preguntar si era día de misa. Se puso el acólito a tocar la campana y en esta tarea se hallaba cuando Aguilera, sin motivo alguno se dirigió hacia él y le dió un tremendo empujón.

El acólito huyó despavorido y el loco se dirigió a su casa presa de gran exaltación. Estando en ella entró una sobrina de Aguilera preciosa niña de ocho años. Al verla no se sabe con certeza lo que ocurrió. Sin embargo, se dice, que aquél cogió unas tenazas y después de tirárselas sogió una piedra y la machacó la cabeza hasta dejar a la pobre niña medio muerta.

A los gritos de la víctima acudieron numerosos vecinos con intención de socorrerla, viéndose en la imposibilidad de hacerlo, pues el loco sacando un cuchillo entornó la puerta de entrada, amenazando con dar de puñaladas al que se atreviera a acercarse.

Por fin, un hijo del juez municipal auxiliado por un dependiente del Ayuntamiento, se arrojó sobre el loco y le desarmó, llevándole en seguida a la cárcel contra la voluntad del pueblo, que indignado quería lyncharle.

La infeliz niña falleció a los pocos momentos.

El suceso ha impresionado profundamente a los pacíficos vecinos de Villanueva Meria.

NOTICIAS

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria referente al proyecto de abastecimiento de aguas para esta Ciudad, acompañado de un tanto B. L. M. del señor alcalde presidente.

Como ya nos hemos ocupado extensamente de dicha Memoria no tenemos para que hacerlo hoy, puesto que el público conoce ya por los artículos que hemos publicado, todo lo que la misma contiene.

Agradecemos, no obstante, su atención al señor Pérez Juárez.

El cabo Jesús García

Con motivo de la llegada de este héroe a nuestra capital hemos tenido ocasión de apreciar sus valiosos servicios prestados a la patria y en los cuales tuvo la desgracia de ser herido en un pie, de cuyas resultas ha quedado impedido para el trabajo corporal.

Ha recibido por estos servicios y herida, el cabo Jesús García, la gracia general acordada para todo el destacamento, en la cual el gobierno de S. M. ha querido mostrar largueza a fin de coincidir con los deseos unánimes de la opinión; pero al hacerlo, juzgamos nosotros que no se ha descendido a detalles, tal vez por no retardar la publicación de las gracias, y de esto ha surgido algo así como deficiencia en las recompensas, que tenemos seguridad que el magnánimo corazón de S. M. y el recto juicio de su gobierno remediará, si aún es posible, como creemos.

El cabo Jesús García, además de los méritos contraídos en la defensa heroica en unión de sus jefes y compañeros, tiene en su favor el contraído en la salida del 30 de Junio en busca de provisiones, en la que fué herido como hemos dicho, mandando la junta de vanguardia. Pues bien, otorgadas las recompensas con exacta justicia, no es aventurado suponer que por dicha acción podía otorgarse el empleo inmediato.

Además, hay que tener en cuenta que últimamente, después del valiente oficial ascendido, con justicia a capitán, era el cabo García la elase más caracterizada, pues no había fargento ni cabo más antiguo que él, en el destacamento y sobre el pesaban, a pesar de su herida, los deberes del sargento y pudieran haber recaído hasta los honores del mando.

Si al pundonoroso segundo teniente y al heroico médico Sr. Vigil justamente se les otorgaron dos empleos y dos cruces de María Cristina respectivamente, no parecerá exagerado que revisando sus méritos se le otorgue a nuestro paisano el empleo de sargento por la acción en que fué herido y el de segundo teniente como recompensa general, a cambio de las dos cruces pensionadas que orgullosamente y satisfecho ostenta.

Llamamos la atención sobre esto de la Excelentísima Diputación primero, como representación de la provincia, de nuestros senadores y diputados y hasta de nuestros colegas de Madrid, para que nos ayuden, cada cual con sus medios a conseguir esta justa mejora de recompensa.

TEATRO

Del 11 al 12 del actual, es seguro que comenzará sus tareas en el teatro de esta ciudad, la magnífica compañía de zarzuela, que dirige el primer actor de los teatros de Madrid don José Sigler y que en la actualidad funciona en el principal teatro de Burgos.

Su numeroso personal, cuya lista publicaremos mañana y lo extenso de su repertorio en el que figuran muchas obras que son estrenos en Palencia, aseguran buen éxito a la empresa.

También sabemos que tomará parte en algunas representaciones del abono abierto, Giuseppe Minuto el célebre transformista, émulo y discípulo de Frécoli, artista sin rival, que ha llamado la atención en España y en el extranjero. Los señores abonados no sufrirán alteración en los precios de las funciones de esta notabilidad artística.

En el Juzgado de instrucción de Palencia, cita, llama y emplaza a Andrés Cerezo, en causa que se instruye por el delito de hurto.

La Universidad de Valladolid remite para su inserción en el Boletín oficial la lista electoral.

Lo de la cárcel

En las sesiones que mañana y pasado celebrará la Comisión provincial se tratará, entre otros asuntos, de la traslación de los presos al nuevo edificio de la cárcel de Audiencia, mediante estar ya terminadas las obras adicionales y adjudicado definitivamente el suministro de luz.

Tenemos entendido que tan pronto como es

reciba el acuerdo de la Comisión, el señor presidente de la Audiencia convocará a la junta de prisiones a reunión extraordinaria para designar el día en que los presos han de salir del antiguo edificio.

En la calle de la Virreina núm. 4, ha ocurrido una sensible desgracia.

Un niño de tres años, llamado Onofre Tejedor, que quedó solo en la casa mientras que su madre salía a atenciones urgentes, cayó al brasero, causándose graves quemaduras de las cuales falleció a las cinco horas.

Dado el oportuno parte per la Inspección de Vigilancia se ha comenzado a instruir diligencias por el Juzgado de instrucción.

El sábado se verificó en la Plaza de toros el reparto de dos mil panes adquiridos por el excelentísimo Ayuntamiento, con el donativo hecho por el diputado provincial señor Calderón (D. Valentín).

No hubo suficiente número de panes para socorrer a los pobres demandantes, y entonces el concejal señor Grajal, con una iniciativa digna de aplauso, dispuso que se diese a cada uno de los pobres, que no había recibido la limosna anunciada, 30 céntimos de peseta por cuenta del Ayuntamiento, importando este donativo 64 pesetas.

**

Ya que de nuevo tenemos que ocuparnos del donativo del señor Calderón, creemos necesario, después de lo público que este se ha hecho y de la carta publicada por el también diputado Sr. Bategón, decir a nuestros lectores que los señores D. Angel Merino Ortiz y D. Eduardo Junco, tienen renunciadas desde ha mucho tiempo las dietas que les han correspondido y puedan corresponderles, en beneficio de la provincia, pues de este modo se benefician por igual los pueblos de sus distritos.

Enviamos nuestro aplauso a estos señores que rennen sobre la virtud de la caridad el mérito de la modestia.

Los jurados

En el sorteo celebrado en la Audiencia el día 22 del pasado, ha correspondido conecer en las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre, a los señores siguientes:

PARTIDO DE CARRION

Cabezas de familia

D. Pedro Salan Martínez, Ledigos; Isidoro Alvaro Santas Martas, Ledigos; Feliciano González Borge, Moratinos; Marcelino Borge Laso, Moratinos; Mariano Gil Velasco, Moratinos; Gregorio Martínez Cuesta, Nogal; Salomón Muñoz Marcos, Nogal; Manuel Villadango Santos, Nogal; Eugenio Martín Alvarez, Osorno; Epifanio García Sanchez, Osorno; Quintiliano Labrador Galindo, Carrión; Luis Tejerina Moreno, Carrión; Severino Villegas Sanchez, Carrión; Agapito de la Rosa Acero, Cervatos; Mariano Cabeza Miguel, Santillana; Santiago Delgado Cabeza, Santillana; Genaro Ruiz Blanco, Robladillo; Francisco Aguado Pastor, San Cebrián; Ruperto Gaité Losada, San Cebrián; Manuel Nieto Cuadrado, San Cebrián.

Capacidades

D. Francisco Aguado del Toro, Frómista; José Arcónada Palencia, Villaherreros; Julián Acero de la Pisa, Villaherreros; José García Rubio, Villaherreros; Mariano Martín Fernández, Robladillo; Manuel Río Arconada, Robladillo; Regino Río Ramos, Robladillo; Tomás Lora Aguayo, Las Cabañas; Pedro Ramón Provedo, Abia; Francisco Plaza Ríos, Abia; Carlos Plaza Pablos, Abia; Santos Valles Porrás, Abia; Toribio Gil Sánchez, Abia; Eusebio Cebrián León, Osornillo; Ignacio Diego González, Osornillo; Julián Guerrero Guerrero, Osornillo.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. Rufino Retuerto Fernández, Palencia; Rufino Cebrián Diez, Palencia; Gregorio Calvo Cebrián, Palencia; Tiburcio Inclán Calvo, Palencia.

Capacidades

D. Mariano Ortega Suazo, Palencia; Eulogio Ortega González, Palencia.

Los anteriores jurados se presentarán en la Sala Audiencia de esta capital a las diez de la mañana de los días 20, 21 y 22 de Marzo para conocer de las causas contra Narciso Marino Velasco, por incendio; y Miguel Ramos Ruiz, por homicidio.

Por virtud del acuerdo de la Junta general celebrada por la Asociación de Labradores de esta ciudad en 31 de Diciembre pasado, 1

MADRID 8 (9 m.)

Consejo de Ministros

En el Consejo de Ministros celebrado en la Presidencia, además de haberse aprobado los asuntos ya conocidos, se dió cuenta por el general Azcárraga del fallecimiento del general Lasala, ocurrido en Oviedo.

Los Sres. Silvela y Villaverde conferenciaron extensamente acerca del programa parlamentario.

El ministro de Fomento no asistirá á la discusión del presupuesto de su departamento.

MADRID 8 (9 m.)

Partida carlista

Está confirmada oficialmente la aparición de una partida carlista en las provincias Vascongadas.

Parece que hubo un alijo de armas en Oñate y Durango.

La partida debe hallarse en las montañas de Navarra.

Han salido tropas del ejército en su persecución.

En Vergara han sido detenidos por la Guardia Civil varios vecinos sospechosos.

MADRID 8 (10 m.)

El sitio de Ladysmith

Un telegrama oficial recibido en Londres anuncia que los boers han vuelto á atacar á Ladysmith.

La guarnición, que sigue defendiéndose tenazmente los rechazó, pero los boers han recibido refuerzos considerables y preparan otro ataque.

MADRID 8 (10 m.)

Los boers se fortifican

Las tropas boers han abandonado voluntariamente á Ladygrey, pero se están fortificando fuertemente en una posición extratéctica entre Ladygrey y Barklixart.

La policía inglesa reprime enérgicamente el pillaje que cometen los indígenas.

MADRID 8 (10-20 m.)

El estado del "Guerra"

El aplaudido exdiestro *Guerrita* ha pasado la noche sufriendo las molestias propias de la reacción inflamatoria en la herida.

Sus numerosos amigos, que creían que la operación se le haría hoy, se manifiestan sorprendidos al saber que se verificó ayer.

MADRID 8 (12 t.)

Sin noticias

Carécese de nuevas noticias de Ladysmith.

Se sabe que está interrumpido el telégrafo óptico.

El general Buller ha enviado á Colenso todas las fuerzas disponibles con objeto de hacer una demostración militar.

MADRID 8 (2 t.)

Firma de la Reina

S. M. la Reina ha firmado los decretos de Gracia y Justicia aprobados en el Consejo de Ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia.

MADRID 8 (2'10 t.)

Banquete.—Romero Girón

El banquete en honor del cuerpo diplomático se celebrará el día diez del actual.

El exministro liberal y notable juriconsultor Sr. Romero Girón, se encuentra gravísimo.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

Junta directiva de la misma, ha determinado no enviar delegados á la Asamblea de Valladolid, toda vez que es requisito indispensable aceptar en un todo el programa de Zaragoza aprobado por las Cámaras de Comercio; entendiéndose los agricultores de esta ciudad se indica poca protección á la agricultura en dicho programa, con relación á la mucha que necesita.

En la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, se verificaron ayer 101 imposiciones de ingreso por valor de 511 pesetas y 4 de salida por 1389'10.

La Tesorería de Hacienda publica la relación de fincas embargadas y administradas por la Hacienda con arreglo á la ley de 13 de Junio de 1878.

La Administración de Hacienda de esta provincia remite para su inserción también en el *Boletín oficial* la lista de los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por el impuesto de consumos y la convocatoria para el arrendamiento de los derechos y recargo del citado impuesto.

Los Ayuntamientos á que se refiere son los siguientes:

Pedraza de Campos, Rivas, Tariego y Valdeolmillos.

Pasa mañana á las once, está señalada por esta Audiencia la causa precedente del juzgado de Frechilla, contra Lesmes Saldaña, vecino de Villalón, por el delito de lesiones graves.

Actuarán, como abogado defensor, D. Juan Díaz-Caneja y como procurador, D. Nicasio Vaquero.

Los dependientes

del gremio de ultramarinos y comestibles de Palencia

NUESTROS PROPÓSITOS

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor nuestro: Todos en general le rogamos inserte en el periódico que ante su digna dirección circula, nuestro propósito insertado al final, dándole mil gracias anticipadas suyos afectos. s. s. q. b. s. m.

Por la Comisión.—Frutos.

Con sumo afán venimos trabajando hace tiempo la idea de realizar un propósito en unanimidad, los dependientes del gremio de Ultramarinos y comestibles de esta capital, con el fin de poder llegar á lo que actualmente se está haciendo en otras poblaciones y poderlos unir en conformidad á nuestros jefes en una sola idea benéfica para todos en general y es que sin interrumpir los intereses de nuestros principales ni ocasionar perjuicios á su clientela cerrar sus establecimientos los domingos y días festivos á las tres de la tarde y no abrirlos hasta el día siguiente.

Nuestros propósitos no se extienden á un vicio superfluo, sino al contrario deseamos unirnos, como verdaderos colegas y amigos de trabajo para llevar á cabo un bien completo para la sociedad.

No dudamos, que al exponer una justa razón, nuestros principales nos apoyarán con el asiduo de sus fuerzas y ver si se consigue llevar á cabo esta proposición que sería tanto para nuestros patronos como para nosotros, un bien general y colocar el gremio de Ultramarinos á la altura de cualquiera otro basándose al mismo tiempo todo por la ilustración y el cargo que ejercemos.

Grande sería nuestra honra, si alcanzásemos lo que anteriormente propusieron nuestros jefes, siendo vencidos por varios, que creyendo auyentarse de la sociedad, no aceptaron lo que proponían y hoy sin hacer de menos á nuestros patronos nos subyugamos á ellos, pidiéndolos su ayuda que robustecerán nuestro propósito con sus firmas.

Se encuentra en Carrión de los Condes el oficial de la Secretaría de este Gobierno civil D. Salvador Raboso, instruyendo expediente con objeto de conceder al joven D. Acisclo Piña Blasco, la cruz de beneficencia á propuesta del ilustre Ayuntamiento de dicha ciudad.

El sábado último, se reunieron los socios de la Económica de Amigos del País con objeto de tratar de varios asuntos pendientes y entre ellos, si dicha sociedad debía ó no mandar delegados á la Asamblea que las Cámaras de Comercio, han de celebrar en Valladolid el próximo domingo y acerca de cuyo extremo,

hubo animada discusión acordándose que por una ponencia, compuesta de los Sres. Vázquez y D. Aniano Masa, se estudie, si dicha Asamblea, se encuentra dentro de las condiciones que determina el artículo primero de los estatutos de dicha sociedad por ofrecer la redacción de este alguna duda, ponencia que habrá de informar en el más breve plazo posible.

Se dió cuenta de varios asuntos, así como de la admisión de varios socios, que fueron todos ellos aprobados y se autorizó á la mesa, para que hiciera la designación de las personas que habían de ocupar los cargos de aquéllos á quienes correspondía cesar en la Comisión directiva.

Para ayer tarde estaban convocados los señores socios de número del Casino de Palencia, para la renovación de la mitad de los individuos de la Junta Directiva, que habrá de hacerse en segunda convocatoria por no haberse reunido número suficiente de socios para tomar acuerdo.

En el Círculo Republicano se reunió ayer en segunda convocatoria la junta general, para aprobar las cuentas del año anterior y nombrar los individuos que habían de reemplazar á los que cesaban en la Junta Directiva, siendo elegidos por mayoría de votos don Calixto L. Corerilla, D. Francisco Barredo, D. Sixto Valerio, D. José Riguero y D. Pedro García.

Movimiento de personal

Don Eduardo Reija, Oficial cuarte en la Delegación de Hacienda de la Coruña, viene trasladado con igual categoría á la Administración de esta provincia.

D. Emilio Romo Mateo, Investigador de Hacienda en esta provincia pasa á prestar servicios á la Administración.

Don Gaspar Lavín, oficial cuarto de esta administración de Hacienda ha sido ascendido á oficial tercero y trasladado a la Investigación de Soria.

El oficial cuarto D. Francisco Tejada ha sido trasladado de la Investigación á la Administración de Hacienda de esta provincia.

Don Tomás Dueñas Fernandez, oficial cuarto de esta Administración ha sido trasladado con igual categoría á Barcelona.

Ha sido declarado cesante D. Mariano Gómez, oficial quinto de esta Administración.

De orden del señor delegado y por no estar autorizado por la Dirección general, se ha cerrado la rifa que de infinidad de objetos se hacía en una tienda de la calle Mayor, frente á la calle Nueva.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Cobos de Cerato, dotada con trescientas pesetas anuales.

Consejo utilísimo

Para curarse del estómago haya ó no dolor, *El Mair Estomacal de Saiz de Carlos.*

El Sr. Alcalde de Carrión de los Condes, nos comunica en atento B. L. M., que en sesión del día 5 y por unanimidad ha acordado con motivo de la rehabilitación de los títulos de Muy noble y leal para dicha ciudad y tratamiento de Ilustrísima, dirigir una respetuosa instancia á S. M. mostrándole su gratitud y que la nueva calle que se abra se denomine de D. Alfonso XIII.

SOCIEDADES**EN EL CASINO**

Con el temor de encontrarnos solos, nos dirigimos la noche del sábado á esta sociedad donde su junta directiva, accediendo á las indicaciones del elemento joven en la misma, había organizado un baile ó reunión de confianza, pero el temor desapareció al tender la vista por aquél salón y apreciar, que nuestras bellas paisanas, se habían decidido á salir de la apatía en que hace algún tiempo parece se encuentran.

No es cosa de citar nombres, ante el temor de omisiones que lamentaríamos.

Nosotros nos felicitamos del éxito conse-

guide y confiamos que en veladas sucesivas, que se celebrarán según se nos ha dicho, no decaiga en aquel salón la animación del sábado último.

Próximamente á las doce se dió por terminada la fiesta, esperando pronto que se organice otra.

EN EL «LICEO»

La velada celebrada en la noche del sábado con motivo de la festividad del día, se vió aun más concurrida si cabe que las anteriores, haciéndose imposible poder ganar un puesto en el salón á la hora anunciada para la fiesta.

Esta dió principio, por la representación del juguete *Robo y envenenamiento*, cuyo desempeño corrió á cargo de la señorita del Río y de los jóvenes Rodríguez. (Porfirio) y Ponce, los cuales como prueba á su acabado trabajo recibieron justos y merecidos aplausos al final de la representación.

Después, los señores Mérida y Ecles, se presentaron una vez más, representando la zarzuela *Los dos ciegos*, obra que aunque antigua, siempre está en moda y que sirvió para que el público pasara un agradable rato y aplaudiera á sus intérpretes, por su esmerada ejecución.

La orquesta obediente á la batuta del maestro Riol, cumplió dignamente.

Para todos un aplauso más, á los que cosecharon en dicha noche.

Tan agradable velada terminó con algunos bailables, á hora bastante avanzada de la madrugada.

EN «LA JUVENTUD ARTESANA»

Esta sociedad que siempre procura dar ratos de expansión á los socios, celebró el sábado con motivo de la festividad del día, una velada en la que el Sr. Florencia dió á conocer admirablemente la taumaturgia japonesa, siendo aplaudidos los variadísimos trabajos que ejecutó, así como también en la inspiración patriótica original de dicho Sr. Florencia en la que demostró ser gran actor. El joven Vicente Pérez fué aplaudidísimo en la representación del monólogo titulado *¡Perdido!* original del joven Manuel Chamorro, organizándose después un baile que duró hasta la una de la madrugada.

Ayer domingo celebró también baile, en el que fueron obsequiadas por los socios las muchas y lindas jóvenes que asistieron á los sazones de esta sociedad.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Eusebia del Castrilla Diez, de 20 días, domiliada Mayer antigua, núm. 90.—Onofre Tejedor Valdajos, de 3 años, Vireina, núm. 4.

Nacimiento.—Domingo Valdeolmillos Rodríguez, hijo de Constantino y Pilar, domiciliado Mayor pral, núm 170.

Matrimonios.—Juan Zarzosa Antolínez, natural de Palencia, de 24 años, con Felicidad Rodríguez Antolínez, natural de Calzada de los Molinos, de 24 años.—Faustino Zorro González, de Palencia, de 30 años, con Hilariá Martínez Pérez, de Miranda de Ebro; de 34 años.—Adolfo González Salvador, de Baltánas, de 29 años, con Faustina Martín Sánchez, de Palencia, de 29 años.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para más detalles léase en 4ª plana. *Milayrosos Confites* ó *Inyección anti-venérea y Rob anti-sifilítico CONS-TANZI.*

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Julián, Santa Basilea, San Vidal, San Marcelino y Santa Marciana.

Telegramas.

MADRID 8 (9 m.)

Grave noticia

Esta madrugada se han recibido en Madrid noticias del extranjero asegurando que Inglaterra está dispuesta, al primer acto hostil que contra ella ejecute cualquier potencia á apoderarse de las islas Canarias.



Milagrosos Confites

ó inyección antivenéreas **COSTANZI**
y Roob antisifilítico

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candellillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inyecciones mejorables para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escorrezos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones gónico urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho an cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 425, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5, Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.
En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

Fórmula Inyec. Conf: Lau: g. 20: estr. dr. tan indiano g. 1 trem. c. 30 Idem. Roob-Sal p. g. 10 eg. q. leg. s; quina m. e fum. g. 75.

RELOJES

chiquitos de acero oxidado (negro) marcha garantizada, á 15 pesetas. Especialidad en relojes finos de precisión, con cajas de Electroplaqué, metal inalterable, con certificado de garantía. Longines en plata y acero.

RELOJERÍA MODERNA

59.—MAYOR PRINCIPAL,—59

MARCIANO ALONSO

Composturas garantizadas á precios económicos

e Para estar bueno, es indispensable tener el vientro siempre libre. e Mas vale un laxante suave que una purga violenta. e

PARIS 1889
Medalla de Oro
Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones,** etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias. Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: **ROCHER, 112, rue Turenne, París.** Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **FR. ROCHER** y la verdadera marca **R. F. (déposé)** que contiene este anuncio. (Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de París de 18 de abril de 1886).

SE VENDI EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 32 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes

y L. Escudero.



BALSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del **REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA** SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS, y toda clase de punzadas y dolores nerviosos **CURA COMO POR ENCANTO**

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **NEURALGINE** como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered

Sit James Laborator—Eastvilely

SE NECESITA

un ama de gobierno.
Darán razón, Calle Mayor, número 88 principal.

Venta

Se hace de una pequeña fábrica de harinas situadas en el pueblo de Perales de Nava (por Becerril de Campos) provincia de Palencia.

Tiene dos piedras y hay sitio para otra. Se dará muy barata. Detalles en Valladolid, calle del Obispo núm. 1, de dos á tres de la tarde en Madrid, Lista 4, señores de Salabert.

VENTA

Se hace de cuatro pares de labranza, tres yeguas de vientre con sus muletas, carros, aperos de todas clases, cubresemillas, bisurcos, arados vertedera, de diferentes sistemas, máquinas aventadora, sembradora y trilladora, así como también de 800 rees lanares y se ceden los pastos para las mismas, hasta el 1.º de Mayo próximo.

También se venden de cinco á seis mil arrobas de paja.

Para tratar, con Rojo é Hijos, en el despoblado de Villarramiro.

CASA

Se vende la señalada con el núm. 21, de la calle de Zurraidores.

Para tratar con su dueño que vive en la misma.

DEPENDIENTE

Hace falta, Cestilla núm. 13

BARBERIA

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego

TARJETAS DE VISITA

en Litografía

Única casa en Palencia que hace esta clase de trabajos

ALONSO E HIJOS

ALONSO É HIJOS

UNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zinco-grafía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—Talleres: D. Sancho, núm. 13